

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL ARGELIA VALLE NIT. 821.003.576-2	
	Mecanismos para evitar SPAM	

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y COMUNICACIÓN

La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la Ley 2300 de 2023, establece la presente política para garantizar la protección de los datos personales de todos los miembros de su comunidad educativa y prevenir el envío de comunicaciones no deseadas (SPAM).

1. FUNDAMENTO LEGAL

La presente política se sustenta en los siguientes principios constitucionales y legales:

- **Principio de legalidad y finalidad:** Todo tratamiento de datos personales debe obedecer a una finalidad legítima, de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- **Principio de libertad:** El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular.
- **Ley 2300 de 2023:** Establece la obligación de consultar el Registro de Números Excluidos (RNE) antes de contactar a los consumidores a través de llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos y aplicaciones de mensajería con fines comerciales o publicitarios.

2. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política, se entiende por:

- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL ARGELIA VALLE NIT. 821.003.576-2	
	Mecanismos para evitar SPAM	

- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Datos sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, como origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

3. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Los datos personales recolectados por La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, tienen como finalidad exclusiva la gestión de los procesos académicos, administrativos y de comunicación oficial de la institución. Esto incluye:

- Matrícula y registro académico de estudiantes.
- Comunicación de boletines de notas y reportes académicos.
- Información sobre el calendario académico y eventos institucionales.
- Comunicados oficiales de la institución.

Queda expresamente prohibido el uso de los datos personales para fines de prospección comercial, publicidad o cualquier otro propósito no autorizado expresamente por el Titular.

4. MECANISMO PARA LA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Para el envío de comunicaciones masivas o boletines informativos a través de cualquier canal (correo electrónico, mensajes de texto, aplicaciones de mensajería, llamadas telefónicas), La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, solicitará la autorización previa, expresa e informada del Titular.

La autorización se obtendrá al momento de la inscripción o matrícula del estudiante, mediante la firma del formato de autorización de tratamiento de datos personales, o a través del formulario digital dispuesto en la página web institucional.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL ARGELIA VALLE NIT. 821.003.576-2	
	Mecanismos para evitar SPAM	

5. DERECHOS DE LOS TITULARES

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los Titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos:

1. **Conocer, actualizar y rectificar** sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento.
2. **Solicitar prueba de la autorización** otorgada al Responsable del Tratamiento.
3. **Ser informado** por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, acerca del uso que se ha dado a sus datos personales.
4. **Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato** cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
5. **Acceder en forma gratuita** a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
6. **Presentar quejas** ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) por infracciones a lo dispuesto en la ley.
7. **Oponerse al Tratamiento** de sus datos personales o solicitar su limitación cuando el Tratamiento se adelante con fines de publicidad o marketing directo.

6. DERECHO A DEJAR DE RECIBIR COMUNICACIONES

De acuerdo con la Ley 2300 de 2023 y el principio de libertad consagrado en la Ley 1581 de 2012, los Titulares tienen el derecho a revocar su autorización para recibir comunicaciones en cualquier momento.

Para ejercer este derecho, La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, pone a disposición los siguientes mecanismos:

1. **Opción 1 (Recomendada):** Hacer clic en el enlace de "Cancelar suscripción" o "Darse de baja" que se encuentra al final de todos los correos electrónicos masivos enviados por la institución.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL ARGELIA VALLE NIT. 821.003.576-2	
	Mecanismos para evitar SPAM	

2. **Opción 2:** Enviar una solicitud formal al correo electrónico santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co con el asunto "**SOLICITUD DE REVOCATORIA Y SUPRESIÓN DE DATOS**". En el mensaje, indicar nombre completo, número de identificación y el(los) canal(es) de comunicación que desea excluir (ej. correo, llamadas, SMS).

La institución dará respuesta a la solicitud en un plazo máximo de quince (15) días hábiles.

7. REGISTRO DE NÚMEROS EXCLUIDOS (RNE)

Como proveedor de comunicaciones, La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, se obliga a consultar el Registro de Números Excluidos (RNE) administrado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) antes de enviar comunicaciones masivas con fines comerciales o publicitarios.

La institución se abstendrá de contactar a aquellos usuarios que se encuentren registrados en el RNE y hayan manifestado su voluntad de no recibir comunicaciones de la entidad.

8. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En aplicación del **principio de seguridad** establecido en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, implementa las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales, previniendo su adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado.

Las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con la institución, en aplicación del **principio de confidencialidad**.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL ARGELIA VALLE NIT. 821.003.576-2	
	Mecanismos para evitar SPAM	

9. DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En aplicación del artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y sus modificaciones, el Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se orienta a la garantía de sus derechos fundamentales y responde al **principio del interés superior del niño**.

- El Tratamiento de datos personales de niños y niñas menores de catorce años solo será lícito si consta la autorización del representante legal.
- El Tratamiento de datos personales de niños y niñas mayores de catorce años deberá fundarse en su autorización previa, libre, informada e inequívoca.
- **Está prohibida** la elaboración de perfiles de menores de dieciocho años con fines comerciales, como marketing directo o publicidad orientada al comportamiento.

10. CANALES DE ATENCIÓN Y CONTACTO

Para el ejercicio de los derechos de los Titulares, o para cualquier consulta relacionada con el Tratamiento de datos personales, la institución pone a disposición los siguientes canales:

- **Correo electrónico:** santiagoogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co
- **Teléfono:** 315 3279111
- **Dirección:** Vereda La estrella Argelia Valle del Cauca, Colombia
- **Página web:** iesga-argelia.edu.co/

11. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, se reserva el derecho de actualizar la presente política en cualquier momento, en cumplimiento de modificaciones normativas o para mejorar los mecanismos de protección de datos personales. La versión actualizada será publicada en la página web institucional.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL ARGELIA VALLE NIT. 821.003.576-2	
	Mecanismos para evitar SPAM	

Responsable del Tratamiento de Datos Personales: La Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel

Correo de contacto: santiagogutierrez@sedvalledelcauca.gov.co